

Proceso: SUCESION INTESTADA
Causante: JOSE MANUEL PRIETO MORA
Demandante:
Demandado:
500013110002-2006-00091-00



INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 15 de noviembre de 2022. Al Despacho el presente proceso.

La Secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Se tiene por agregado al expediente el informe de administración del bien inmueble de matrícula inmobiliaria No. 230-49435, ubicado en la calle 23 No. 35-46-48-50 barrio San Benito de esta ciudad, presentado por la secuestre señora MARIA C. BELTRAN BUITRAGO.

Del citado informe se dispone poner en conocimiento de los interesados en esta causa mortuoria para los fines legales pertinentes. Enviense a los correos registrados.

Así las cosas, la auxiliar de la justicia a cargo del inmueble antes señalado está dando cumplimiento a lo exigido en el auto del 7 de octubre de 2022, no habiendo lugar a relevo alguno.

No obstante lo anterior, se le aclara a la secuestre señora MARIA C. BELTRAN BUITRAGO que mensualmente debe presentar informe de administración del bien.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Jueza,

Helac.

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:
Olga Infante Lugo
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f92ce6d4d351ebfd547cb7711113c4b9d309f89272f2d38cca01605ad935c1c4**

Documento generado en 23/11/2022 01:06:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>